

Lima, 7 de junio de 2023



Oficio 274-2022-2023-ADP-CD/CR

Señora congresista
LUCINDA VÁSQUEZ VELA
Presidenta de la Comisión de Mujer y Familia
del Congreso de la República



Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó que pase también para estudio y dictamen de la comisión que preside, como segunda comisión, el Proyecto de Ley 3909/2022-CR, por el que se propone establecer la creación de un comité interinstitucional que diseñe un currículo educativo dirigido a promover la prevención y el manejo de situaciones de violencia doméstica, en atención a la petición formulada con el Oficio 649-2022-2023-CMF/CR.

Con esta oportunidad reitero a usted, señora congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cvd.
c.c. Área de Trámite y Digitalización de Documentos